



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Cinco de noviembre de dos mil veintiuno

Radicado N° 2021-00192-00

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Nro.	CONCEPTO	FOLIO	VALOR
1	Agencias en derecho	Numeral 4 Expediente Digital	\$438.900
2	Recibo	Numeral 7 Expediente Digital	\$13.000
3	Recibo	Numeral 8 Expediente Digital	\$13.000

TOTAL= \$464.900

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO
Secretaria

LIG



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Cinco de noviembre de dos mil veintiuno

AUTO DE INTERLOCUTORIO
RADICADO N° 2021-00192-00

Elaborada por secretaría la liquidación de costas precedente, por ajustarse a los parámetros legales establecidos en los artículos 365 y 366 del Código General del Proceso, el Juzgado la APRUEBA en la suma de \$464.900.

NOTIFÍQUESE,


CAROLINA GONZALEZ RAMIREZ
JUEZ

ESTADOS ELECTRONICOS N° 194
fijado hoy 08 DE NOVIEMBRE DE 2021

LIG

Firmado Por:

Carolina Gonzalez Ramirez
Juez
Juzgado Municipal
Civil 002 Oral
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c4c6c0cc28358fc64087b505b9c4355875b577b0ebacdcbeba97b28b3b834f24**
Documento generado en 05/11/2021 03:34:03 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>